

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0017775/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de reforzar con dos cargos docentes de Profesores Asistentes Simples en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención social II (Comunitario); y

**CONSIDERANDO:**

- Que la necesidad surge a partir de la licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 15/04/2013 al 30/11/2013 de la docente María Lidia Piotti.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueban por unanimidad.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención social II (Comunitario) del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 30/11/2013 o antes si María Lidia Piotti se reintegrare a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados desde el 15/04/2013 y hasta el día de ayer, de Ana Paola Machinandiarena (Legajo 41453).

**ARTÍCULO 2:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención social II (Comunitario) del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 30/11/2013 o antes si María Lidia Piotti se reintegrare a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados desde el 15/04/2013 y hasta el día de ayer, de Ernesto Morillo (Legajo 39031).

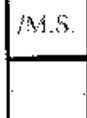
**ARTÍCULO 3:** Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

**ARTÍCULO 4:** Protocolizar. Comunicar. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO EFERRER GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN



32



MARÍA PATRICIA ACOSTA  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba